

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 15.042.131

DIAZ PINTO

APELLIDOS

JOSE MANUEL

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 14-JUN-1961

CHINU
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

04-JUN-1980 SAHAGUN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1303700-00126722-M-0015042131-20081111 0005752337A 1 7500002557

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura



MATRICULA No. 08202596748TL

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 13/01/95

APELLIDOS

DIAZ PINTO

NOMBRES

JOSE MANUEL

C. C. 15,642,131

UNIV. CORPORACION UNICOSTA

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Corporación Unicosta

Con Personería Jurídica No. 352 - Abril 1.971

Por cuanto

JOSE MANUEL DIAZ PINTO

CC. No. 15'042.131 SAHAGUN LM 15'042.131 DM 13

Cursó todas las materias que los Estatutos Universitarios exigen, le confiere el título de

Profesional en Ingeniería Civil

APROBADO POR RESOL. No. 0418 DIC. /92 DEL ICFES

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla. República de Colombia.
El día 29 *de* JULIO *de* 1994

El Presidente Junta Directiva. *Presidente Consejo Fundadores.* *El Rector*

Decano *Secretario de Educación* *Secretario General*

Anotado al folio No. 003 *del Libro de Registro de Diplomas No.* 76
Refrendado en Barranquilla el 1º *de* Septiembre *de 19* 94

00857

CORPORACION UNICOSTA

ACTA DE GRADO No. 004

En Barranquilla, Capital del Departamento del Atlántico, a 29 de Julio de 1994 Se reunieron los Miembros Directivos de la CORPORACION UNICOSTA, con el objeto de otorgar el título de PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL al estudiante JOSE MANUEL DIAZ PINTO portador de la Cédula de Ciudadanía No. 15.042.131 de Sahagún(Córd) y Libreta Militar No. 15.042.131 Distrito Militar No. 13 a quien se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del Diploma.

Habiendo cumplido con los correspondientes estudios, según consta en los respectivos registros de la Facultad de Ingeniería Civil y habiendo presentado el exámen final de Proyecto de Grado, Titulado: "ESTUDIO DEL RESALTO HIDRAULICO DE CANALES ABIERTOS".

Por resolución No. 0418/92 emanada del INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR - ICFES -, después de cumplir con los requisitos exigidos por la CORPORACION UNICOSTA, se otorga el título correspondiente.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por el Presidente del Consejo Directivo, Rector, Decano de la Facultad y Secretario General.

Presidente

Rector

Decano

Secretario General

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO
ASTRID DEL MAR HOYOS
NOTARIO
SAHAGUN CORDOBA

OMO NOTARIO PUBLICO ÚNICO DEL CIRCULO
DE SAHAGUN
CERTIFICO
Que el documento que antecede coincide en todas
sus partes con su original que tuve a la vista
Sahagun 06 JUL 2011

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
Nº E2018VEN00107813

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que DIAZ PINTO JOSE MANUEL identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 15042131, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO CIVIL con Matrícula Profesional Nº 08202-53674 ATL desde el (los) diecinueve (19) día(s) del mes de enero del año mil novecientos noventa y cinco (1995).

2. Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.

4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los cinco (5) días del mes (junio) del año dos mil dieciocho (2018).

RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 Nº 9 – 57 Piso 13 – Bogotá D.C. Pbx: 3220102 – Correo-e: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

CO17/7812

Documento firmado por: CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA, Nº de serie: 129108584675837809892322119188060538850.
Emisor del certificado: AC TESTINT E CERTICAMARA S.A., Fecha de emisión de la firma: 05/06/2018 09:21:48
Código Seguro de Verificación (http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV): WV6RM34eRRjuWeTIpgW+ http://www.copnia.gov.co
Página 1 de un total de 1 página(s).